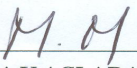


SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE **MELO MARCOS**, NACIDO EN ENPTO. PIRAY MISIONES FECHA 20/04/2005.- HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-**

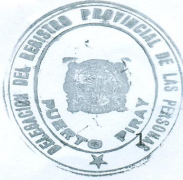
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA FUI INSCRIPTO EN ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
EDAD PRESUNTIVA, CERTIFICADO ESCOLAR,
SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -


FIRMA Y ACLARACIÓN
Melo Marcos

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:
MELO MARCOS.-**




CANDIA ROMINA INES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños
y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos,
por la Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE
NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE Pos. Lima NO FUE
HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: MELO NANCOS
Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE
REFERENCIA EL 20 DEL MES Abril DE
2005, Y SER HIJO DE Meilo Lopez Elena Cecilia
DNI N° 95.876.824 Y DE Meilo Lopez Elena Cecilia

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO
ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE
JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN
FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA
INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.-----

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 11
DÍAS, DEL MES DE Sept. 2016 DEL AÑO 20 25.-----

ELISA ANACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



**C MINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA
PROVINCIA DE MISIONES
ZONA NORTE PARANÁ DE SALUD
HOSPITAL NIVEL I PUERTO PIRAY**

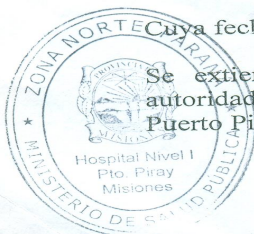
CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

Por la presente dejo CONSTANCIA que el solicitante de la presente
Sr/a: MELO MARCOS. tiene
una EDAD PRESUNTIVA de 20 años.

Cuya fecha probable de nacimiento es 20 / 04 / 2005.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada, para las
autoridades que la requieran.

Puerto Piray, Misiones, 23 de ABRIL de 2025.



GUTBAUDO GASTÓN H.A.
MÉDICO
MO7104

Firma del Medico



Vicejefatura del Interior
Jefatura de Gabinete de Ministros



Registro Nacional
de las Personas

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Ciudad de Buenos Aires, jueves 28 de Agosto de 2025.

C.E///

SE INFORMA:

Que con los datos aportados de **MELO, Marcos**, nacido el 20 de Abril de 2005, hijo de MELO LOPEZ, Elva Cecilia M.I. N° 95876824 no se registran antecedentes en los archivos de esta Dirección Nacional.

Se extiende la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 días del mes de Agosto de 2025, a pedido de quien corresponda y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.-----

Firmado digitalmente por:
SANTA ANA, Daniela Noemi
Dir. Nac. del Registro Nac. de las Personas
Registro Nacional de las Personas

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE **GONZALEZ ANTONIA ANALIA** DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL CASADA 1º.D.N.I. N°18.717.326 DE 63 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN AMA DE CASA DOMICILIADO EN PTO. PIRAY MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: PTO. PIRAY MISIONES EN FECHA 20/04/2005 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO MELO MARCOS.-

A. go

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A **GONZALEZ ANTONIA ANALIA DNI N° 18.717.326.-**



[Signature]
CANDIA ROMINA INES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE **MELO LOPEZ ELVA CECILIA** DE NACIONALIDAD
PARAGUAYA DE ESTADO CIVIL SOLTERA D.N.I N° 95.876.824 DE 49 AÑOS DE
EDAD, OCUPACIÓN EMPLEADA DOMICILIADO EN PTO. PIRAY MISIONES,
DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS
ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA
MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE **MELO MARCOS**

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:
GONZALEZ ANTONIA ANALIA DNIN 18.717.326 *A. go*
CANTERO PEDRO GUILLERMO DNI 34.772.001 *cel*

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A **MELO LOPEZ ELVA CECILIA**,
GONZALEZ ANTONIA ANALIA Y **CANTERO PEDRO GUILLERMO**.-



[Signature]
CANDIA ROMANA INES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

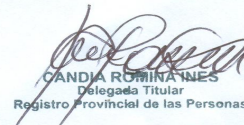
EL QUE SUSCRIBE **CANTERO PEDRO GUILLERMO** DE NACIONALIDAD
ARGENTINA DE ESTADO CIVIL SOLTERO D.N.I. N°34.772.001 DE 36 AÑOS DE
EDAD, OCUPACIÓN EMPLEADO DOMICILIADO EN PTO. PIRAY MISIONES,
DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS
ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE
PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: PTO. PIRAY MISIONES EN
FECHA 20/04/2005 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO MELO MARCOS.-

ad

01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A **CANTERO PEDRO GUILLERMO DNI N°
34.772.001.-**




CANDIA ROMINANES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 2801-A- 25
caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION
PUERTO PIRAY S/ INSCRIPCIÓN DE
NACIMIENTO LEY 27611 MELO
MARCOS"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** Certificado de edad presuntiva; **3)** Informe Negativo de Antecedentes del RENAPER a nombre de: Marcos MELO, (sexo: masculino), con fecha de nacimiento registrada: 20 de abril del año 2005; y **4)** a fs. 05 y 08 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 18.717.326 y DNI 34.772.001, quienes dan fe respecto al nacimiento que se pretende inscribir, el cual habría ocurrido en la localidad de Puerto Piray, Provincia de Misiones, en fecha 20/04/2005;

A fs. 07 obra Declaración Jurada de la Sra. Elva Cecilia MELO LOPEZ, DNI N° 95.876.824, de nacionalidad paraguaya, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Marcos MELO;

A fs. 11 y 12 se adjunta Certificado Escolar y copia de Carnet de vacunación a nombre del solicitante;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **MARCOS MELO (sexo: masculino) ocurrido el día 20 de abril del año 2005, en la localidad de Puerto Piray, Provincia de Misiones**, hijo biológico de Elva Cecilia MELO LOPEZ, DNI N° 95.876.824, de nacionalidad paraguaya, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. JANYÁ ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORÍA LETRADA
Punto Jurídico y Legitimaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 16 de Septiembre de 2025.

DISPOSICION N° 1931/25

DELEGACION PUERTO PIRAY S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 MELO MARCOS

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 02 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 03 Certificado de edad presuntiva; **3)** a fs. 04 Informe Negativo de Antecedentes del RENAPER a nombre de: **Marcos MELO**, (sexo: masculino), con fecha de nacimiento registrada: 20 de abril del año 2005; y **4)** a fs. 05 y 08 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 18.717.326 y DNI 34.772.001, quienes dan fe respecto al nacimiento que se pretende inscribir, el cual habría ocurrido en la localidad de Puerto Piray, Provincia de Misiones, en fecha 20/04/2005;

QUE, a fs. 07 obra Declaración Jurada de la Sra. Elva Cecilia MELO LOPEZ, DNI N° 95.876.824, de nacionalidad paraguaya, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Marcos MELO;

QUE, a fs. 11 obra copia de Certificado Escolar a nombre del solicitante, emitido por las autoridades de la Escuela N° 9051 de la localidad Puerto Piray, Misiones;

QUE, a fs. 12 obra copia de Carnet de Vacunación a nombre del solicitante;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **MARCOS MELO** (sexo: masculino) ocurrido el día 20 de abril del 2005, en la localidad de Puerto Piray, Provincia de Misiones, hijo biológico de la Sra. Elva Cecilia MELO LOPEZ, DNI N° 95.876.824, de nacionalidad paraguaya, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.09.17 08:35:22
-03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

005

2A	157	2005
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Piray Misiones MOVIL INTENION

República Argentina, a 17 de Septiembre

de 2005 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

MARCOS

D.N.I.Nº

MELO

Sexo MASCULINO nacido el 20 de Abril de 2005

a las horas, en Puerto Piray Misiones

MARCOS

Hijo de

Doc Ident

y de ELVA CECILIA MELO LOPEZ Doc Ident 95876.824 PARAGUAY

Apellido MELO

Según certificado de Expte N° 2801-A-25 R.P.P.

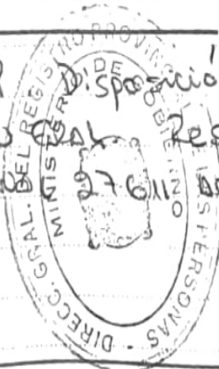
Declarante Doc Ident

Domicilio Obra en virtud de Expte N°

2801-A-25. R.P.P. Disposición N° 1931/25 de fecha

16-08-25 Dirección G.A.B. Resolución R.M. 15/25

63/21. Ley Nacional 27611 Art. 15



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas